

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MARTOS (JAÉN)

2022/3454 *Aprobación de lista definitiva de admitidos y excluidos para la provisión de una plaza de Informador/a del Centro Municipal de Información a la Mujer, mediante proceso extraordinario de consolidación de empleo temporal por el sistema de concurso de méritos.*

Edicto

Don Emilio Torres Velasco, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Martos (Jaén).

Hace saber:

Que por Resolución número 1774/2022 de 19 de julio dictada por el Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Martos, de conformidad con lo dispuesto en la Base Sexta de las Bases para la Provisión de una Plaza de Informador/a del Centro Municipal de Información a la Mujer asimilado al Grupo C1, incluida en la Oferta de Empleo Público 2020 mediante Proceso Extraordinario de Tasa Adicional de Estabilización de Empleo Temporal reconocido en el artículo 19.9 de la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado por el sistema de Concurso publicada en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén núm. 48 de 11 de marzo de 2022, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 68 de 8 de abril de 2022, y anuncio en el Boletín Oficial del Estado núm. 101 de 28 de abril de 2022 mediante el sistema de Concurso, en Turno Libre.

En BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén de fecha 22 de junio de 2022 (núm. 120) se publica lista provisional de admitidos y excluidos y tras la conclusión de dicho plazo no habiéndose producido alegación u observación a la misma se eleva a definitiva del siguiente modo:

En virtud de las atribuciones que legalmente tengo conferidas por el art. 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local.

He resuelto

Primero. Aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos del modo que sigue:

ADMITIDOS:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
Arteaga Valverde Mónica Raquel	****179**
Cano López Marta	****878**
Elías Alvés Verónica	****862**
Escribano Bueno María del Carmen	****711**
Garrido Ortega Andrea	****231**

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
Molina Barranco María Dolores	****512**
Ocaña Nieto Ana María	****070**
Reina Espejo M ^a de los Ángeles	****023**

EXCLUIDOS:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CAUSA DE EXCLUSIÓN
Hornos Ureña M ^a de la Cabeza	****877**	1
López Villén M ^a del Carmen	****518**	2

CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

(1). No presenta título.

(2) No presenta abono de tasas dentro del plazo de presentación de solicitudes.

Segundo. La Fase de concurso tendrá lugar el próximo día 3 de octubre de 2022 a las 09:00 horas en el salón de plenos de la Casa Consistorial no siendo necesaria la presencia de los aspirantes.

Tercero. Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria serán publicados únicamente en la Web Municipal www.martos.es en el Área correspondiente a Recursos Humanos y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento.

Cuarto. Publicar la presente Resolución en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén, en la web municipal y en el Tablón de Anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Martos.

Martos, 19 de julio de 2022.- El Alcalde-Presidente, EMILIO TORRES VELASCO.